

Redacción, Administración e Imprenta, Ambrosio Morales, número 6

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Trasporto autorizado Apart.º de Correos n.º 31 Dirección telegráfica DEFENSOR. TELÉFONO núm. 2614

Diario Católico de Noticias

Sábado 4 de Julio de 1931

Año XXXIII. - Núm. 10.686

Las sociedades obreras según León XIII

Previo León XIII por la luz e inspiración de lo A'to el mundo moderno de los trabajadores con su valor e influencia innegables, con sus aspiraciones justas y razonables, con sus ansias de ascensión a una vida política, social, económica, digna de un hombre y de un ciudadano.

«Porque son los proletarios, dice el Papa, con el mismo derecho que los ricos y por su naturaleza, ciudadanos, es decir, partes verdaderas y vivas de que, mediante las familias, se compone el cuerpo social; por no añadir que en toda ciudad es la suya la clase sin comparación más numerosa.»

Para dirigir el movimiento obrero y encauzarlo por los caminos de su bien y del bien público, ordenó León XIII la formación de las instituciones obreras cristianas. La mente del Papa aparece con toda claridad y no da lugar a torcidas interpretaciones.

Es un hecho cierto que las organizaciones obreras católicas debieron su origen a dos causas: primera, a la necesidad de auxilios religiosos, morales, sociales y económicos; y segunda, a la necesidad de defender los intereses profesionales, con libertad plena, sin exponerse los católicos al peligro de perder la fe.

Por el primer motivo se constituyeron las Asociaciones Católicas de Obreros, cuyo fin es levantar, por medio de la fe católica y las prácticas cristianas, el espíritu religioso de la clase trabajadora e infundir la formación espiritual, social y ciudadana en el obrero católico, para que viva como hombre y como cristiano, con conciencia de su personalidad y de sus derechos y deberes individuales y familiares; y como ciudadano en relación con su propia clase y con la generalidad de la sociedad.

Por el segundo motivo se fundaron los Sindicatos Católicos Obreros.

Ambas organizaciones tienen importancia suma en los actuales momentos, porque si bien sus fines y organismos son distintos, se complementan mutuamente. Si en alguna época los Círculos o Asociaciones Católicas de Obreros se deben reconocer como necesarios para la formación integral de los trabajadores católicos, es en esta época, en que las masas trabajadoras, faltas de aire espiritual y de vida religiosa, experimentan las terribles consecuencias del ambiente materialista, que destruye la vida cristiana, la familia cristiana, el orden social cristiano.

Necesarios son los Sindicatos, las organizaciones profesionales; pero es la organización, que atiende directa e inmediatamente a los intereses sociales económicos, será defectuosa, si a su lado no se desenvuelven vigorosos los Círculos Católicos de Obreros.

León XIII, en la Encíclica «Rerum Novarum», señaló a las asociaciones profesionales, por fin principal «el religioso»; por la primera y más importante de sus tareas, «la instrucción religiosa y la exhortación a las prácticas de la religión y piedad»; por base de «las relaciones entre obreros y patronos», «el espíritu de unión y armonía».

Según León XIII, las asociaciones obreras, como ley general de su constitución y régimen, han de facilitar los medios más adecuados y fáciles para el fin, que es conseguir para cada uno de los asociados, «el mayor aumento posible» de los bienes del cuerpo, del alma y de la hacienda. En todo su largo Pontificado nunca recomendó los Sindicatos de fin únicamente profesional y económico; antes bien impuso siempre que el fin profesional y religioso se dan la mano con subordinación del primero al segundo, del mismo modo que declaró sin dar preferencia, «ser de su gusto ver que en muchas partes se formen asociaciones unas de solos obreros, otras de obreros y patronos».

Pero en el desenvolvimiento de las asociaciones obreras, ya lo previno León XIII, que la experiencia, las condiciones del trabajo y otras circunstancias habían de determinar la organización y disciplina de las asociaciones. Y la práctica vino a determinar la utilidad de separar los fines religiosos y de formación, de los fines profesionales, y por tanto, de constituir Asociaciones obreras católicas y Sin-

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil: don Antonio Pineda de las Infantas, don Juan de Alvear, don Juan Palmirino, don Raf. el Cruz Conde y el alcalde de Carcabuey.

* Se ha ordenado el traslado de los presos Antonio Adrián Agullar, desde la cárcel de Castro del Rio a esta capital, y Nicolás Aljamilia Santiago y Manuel Chica Vaco, desde Baena a Córdoba.

dicatos compuestos de solos obreros en las distintas profesiones. Este ha sido el ordenamiento social obrero en las naciones católicas de Alemania, Austria, Bélgica, Checoslovaquia, Francia, Holanda y en casi todas partes.

Dos son, por consiguiente, los campos de trabajo en la organización de la clase obrera a que han de atender los católicos: el campo religioso, moral, social y cultural y el campo profesional. El primero es el más necesario, más fundamental, más extenso y base del segundo, si se quiere la reorganización moral de las profesiones.

Las obras sociales de formación y educación de la clase obrera comprenden difíciles problemas en nuestros tiempos, y requieren intenso apostolado de la Acción Católica con toda amplitud. La Acción Católica, como la propone y quiere el Romano Pontífice, ha de atender a restaurar el reinado social de Jesucristo en el proletariado; ha de instituir en todos los pueblos las Juventudes Católicas obreras; ha de cuidar de la familia obrera. El sacerdote católico tiene aquí una misión urgente que cumplir.

Los católicos han de fomentar entre los obreros toda suerte de instituciones de enseñanza, de cooperación, de mutualidad, de ahorro.

«Entre los medios para la solución de la contienda, deben contarse, dice León XIII, las asociaciones de socorros mutuos y esa variedad de cosas que la previsión de los particulares ha establecido para atender a las necesidades del obrero, y a la viudez de su esposa y orfandad de sus hijos; y en caso de repentinas desgracias o de enfermedad, y para los otros accidentes, a que está expuesta la vida humana, y la fundación de patronatos para niños y niñas, jóvenes y ancianos.

Más corresponde el primer lugar a las asociaciones de obreros que abarcan casi todas las cosas dichas».

Pedroche

FIESTA A SAN PELAGIO

Con más solemnidad si cabe que otros años se ha celebrado la fiesta a San Pelagio Mártir de Córdoba, como años anteriores venía celebrándose por los seminaristas de esta localidad.

A las ocho de la mañana el alegre y prolongado repique de campanas, anunció a los fieles la fiesta que los seminaristas dedicaban a su titular.

En la misa ofició el licenciado, don Fernando del Pino digno párroco de esta localidad, siendo ministros don Manuel Murillo y don José Cano Pérez, de diácono y subdiácono respectivamente.

Se interpretó magistralmente la misa coral de Pío X destacándose el tenor don Alfonso Rarichal y barítono don A. Cobos que entre la misa entonaron varios motetes y el himno nuevo debido al célebre compositor don José María Peris, Rector del Seminario de Córdoba.

Por la noche hubo ejercicio solemne en honor del santo. Cantándose los Padrenuestros y Ave Marías de nuestro antiguo y querido profesor don Pedro Guillamet y Coma, siendo atraídos los fieles por la voz de nuestro gran tenor señor Rarichal, al que felicitamos también por el gusto estético que tuvo en el adorno del altar.

DE ELECCIONES

Transcurrieron sin ningún incidente digno de mención, triunfando en la elección los republicanos y Acción Nacional.—EX-CONSTANTE.

Pedid en todas partes las exquisitas pastillas de café y leche marca «El Avión».

QUÉ ES BOLCHEVISMO

A todo esto, con tanto como habíamos de bolchevismo pudiera suceder que algunos o muchos de mis lectores no supiesen bien lo que es bolchevismo. Saben que es una cosa de Rusia, saben que es una gran revolución social, un socialismo avanzado y exacerbado y violento. Prácticamente también saben que es una irreligión y una inmoralidad extraordinaria. Pero no saben su procedencia, su contextura, su historia.

El bolchevismo existe desde el año 1883 se fundó en Rusia el Grupo de la Emancipación del Trabajo, con el ideal de organizar a la clase obrera para el triunfo de la revolución social, con el ideal marxista.

Sin embargo, no influyó mucho este grupo en la marcha de la clase obrera; pero fué fortaleciéndose y formando sus hombres y sus comités de distritos y de región. A fines del siglo, en los últimos años, se unieron a este grupo Lenin y Krassin y se señalaron dos tendencias: las de los que sencillamente aspiraban al mejoramiento de la clase social, y a la de los que veían en el descontento de la clase proletaria la base para lanzarse a la destrucción del Estado burgués. A fines del siglo desde 1898 hasta 1903, creció prodigiosamente el número de adeptos, sobre todo entre los estudiantes. Lenin comenzó a señalarse cada vez más como organizador.

El año 1922 marca propiamente el nacimiento del bolchevismo. Celebróse un Congreso obrero que comenzó en Bruselas; aunque por intervenir la policía tuvo que trasladarse a Londres. Lenin abogaba decididamente por la concentración del partido ruso, y separación de todos los demás, y Martov se le oponía. Llegados a una votación que provocó Lenin, éste obtuvo 25 votos contra 23 sus adversarios. Y desde entonces los leninistas se llamaron «bolcheviques» o mayoristas, y los contrarios «menchiviques» o minoristas.

Quedó así separado el partido mayorista y se nombró un Comité Central que, naturalmente, fué confiado a Lenin y sus partidarios. La separación se consumó en 1905 con la revolución inespada de aquel año, en la cual los menchiviques querían implantar un gobierno constitucional, al paso que Lenin se empeñaba en implantar un gobierno revolucionario y con él consumar la revolución obrera, arrojando, le contra la Duma Fracasó la revolución de 1905; según los menchiviques, por lo exagerado de los bolcheviques; según Lenin por haberse aplicado mal la fuerza, por no contar los Soviets ni con soldados ni con campesinos.

Desde entonces los menchiviques se fueron quedando cada vez más alejados de los bolcheviques. Lenin, con toda su actividad, fué organizando los Soviets a su manera, y para el año 1917 ni bolcheviques ni menchiviques pretendían ni esperar la unión. Pero en este año vino la enorme revolución.

Lenin, declarado abiertamente antinacionalista y antipatriotista desde los principios de la guerra, confinado en Suiza, lanzó en las conferencias de Zimmerwald y Berna, en 1915, su consigna: «Transformemos la guerra imperialista en guerra civil». Y once partidos socialistas allí representados votaron el sabotaje, la huelga general, la sublevación armada. Las conferencias de Kienthal y de Estocolmo confirmaron estas resoluciones y las ordenaron.

Por fin en 1917 entró audazmente Lenin en Rusia, llegó a Petrogrado, existió en unas de sus conferencias los diez mandamientos de la revolución, de Abril a Agosto hizo crecer el número de bolcheviques de 79 000 a 200 000. Formó los Soviets o Consejos de soldados y obreros. Se sublevó el 17 y 18 de Julio y fracasó. Volvió de nuevo a sublevarse en 25 de Octubre y después de la fuga de Kerensky y de sangrientas colisiones triunfaron en Moscú y Petrogrado.

Lenin puso el Gobierno en manos de Consejos o Soviets de obreros y campesinos, formó el Consejo Central de Delegaciones del Pueblo, se puso a la cabeza de este Consejo, y desde entonces el partido bolchevique asumió todo el poder en Rusia y declaró ilegal todo otro partido, con la nota de contrarrevolucionarios, que

Instrucción Pública

La Sección de Cuenca remite certificados de descuentos de don Francisco Caballero.

—Se ha presionado don Juan Camacho de una Interinidad en Hinojosa del Duque.

—Se nombra al opositor don Juan Arellano García para la escuela de Guajar Fondón (Granada)

—No creemos que tarde tampoco mucho tiempo en aparecer las propuestas correspondientes al cuarto turno o de traslado general voluntario. Dado el gran número de plazas que se han solicitado por este turno, no es de extrañar que la Administración no vaya con la celeridad que los interesados—cerca de 4 000 escuelas han de proveerse por este turno quisieran ver impresa en la resolución de lo que tanto afecta particularmente a ellos y a la enseñanza. Nos aseguran que de todos modos se resolverá con tiempo suficiente para que los trasladados puedan verificarse sin perjuicio alguno durante las próximas vacaciones.

daba derecho a muchas penas, incluso la pena de muerte.

Tal es la historia del bolchevismo hasta su conquista del poder.

¿Cuál es su doctrina?

Lo veremos en el artículo siguiente.

REMIGIO VILARINO S. J.

Montilla

DE ELECCIONES

Se celebraron las elecciones de diputados para las Cortes Constituyentes, reinando el más riguroso orden, sin que hubiera que lamentar el más pequeño incidente.

VERBENA DE SAN PEDRO

En las noches del domingo y lunes, 28 y 29 del corriente, se ha celebrado en la amplia y prolongada calle Puerta de Aguilar, la tradicional velada de San Pedro, primera de las verbenas que se celebran en la temporada de verano.

Numerosos puestos de confites, gremios «tostados», aveñanas, horchaterías, heados, buñuelos y ambulantes bares con el rico nectar montillano y de «Los Moriles» de acreditadas marcas, hallábanse colocados en las inmediaciones al templo de San Juan de Dios, donde se venera la imagen del Príncipe de los Apóstoles.

En el atrio del Ayuntamiento tocó la banda del Municipio, desde las diez hasta las doce de la noche, interpretando las mejores piezas de su selecto repertorio, dirigida hábilmente por su infatigable maestro don Joaquín Gutiérrez Ruiz, que sabe hacer verdaderas filigranas en el arte y que cosechó muchos aplausos.

El ambiente, desde el atardecer, perfumado por los jazmines que llevan las bellas montillanas, luciendo con mucha gracia los valiosos Manilas.

Pasaron rápidamente las horas de bullicio y alegría y cuando el reloj del Ayuntamiento marcó las doce y media, comenzó el desfile para entregar-se al descanso.

AMADOR.

Ayuntamiento de Córdoba

ALCALDIA—PRESIDENCIA

EDICTO

Aprobado, definitivamente, el reparto formulado para el cobro de las contribuciones especiales acordadas, por las obras de alcantarillado de las calles Mármol de Bañuelos, Plaza del mismo nombre, calle de Fermín Galán (antes Alfonso XIII), hasta su acopio con el colector de la calle San Pablo, y con objeto de dar las mayores facilidades a los señores contribuyentes comprendidos en el mismo, he resuelto se pase a domicilio el cobro de la cuota asignada, cuyo primer plazo, termina el 31 de Agosto próximo, advirtiéndoles que, una vez transcurrido dicho periodo de tiempo sin haber hecho el ingreso de la suma que les corresponde satisfacer, pasará a la Agencia Ejecutiva para hacerla efectiva por vía de apremio.

Lo que además de publicarse en los periódicos de la localidad a los efectos oportunos, se hace público por medio de iguales edictos fijados en el tablón de anuncios de las Casas Consistoriales.

Córdoba 2 de Julio de 1931.—El Alcalde accidental, Juan Palomino.

PRENSA CATOLICA

El Correo de Andalucía

Este periódico católico sevillano publicado hace pocas semanas un artículo en el que indicaba la grave crisis económica que atravesaba, anunciando que de no acudir pronto a su socorro se vería obligado a suspender su publicación.

En el número de ayer dice que aunque no se ha resuelto por completo su situación, se ha remediado bastante porque le han buscado suscripciones y anuncios y ha recibido importantes donativos.

El Correo de Tortosa

Este periódico católico que ha reñido importantes batallas en los diez años que lleva de existencia, no anunció que desaparecería sino que uno de los días de la anterior semana publicó un artículo despidiéndose de nuestros lectores.

Los católicos tortosinos no han consentido su desaparición y el «Correo de Tortosa» aparece hoy con nuevos bríos.

Corolario

La crisis de la prensa católica española exige que todos los católicos se apresten a resolverla, no para que tengamos los periódicos diarios que existían el año pasado como existían, sino para inyectarles más vida, para mejorarlos, para acrecentar su difusión y que figuren en todas partes en primera línea.

La labor de la prensa católica es reducir todo lo posible la prensa no diaria.

Que desaparezcan los periódicos semanales o quincenales que llevan vida anémica, que se robustezcan las revistas doctrinales y que los diarios católicos mantengan desplegadas sus banderas y el concurso que se les preste sea tal que formen siempre en vanguardia, no solo en información—la mayoría de los diarios católicos son los mejor informados—no en colaboración—que cada día mejoran y aquilatan—sino en presentación moderna y con los medios más adelantados.

Hay que seguir el ejemplo del «Ideal Gallego», de la «Gaceta del Norte», del «Noticiero de Zaragoza» entre otros.

No nos falta base sino cooperación.

Y ahora el que quiera oír que oiga.

Nuevas escuelas en Córdoba

Al comenzar el nuevo curso en Septiembre se habrán creado en Córdoba y su provincia 232 escuelas.

Entre estas se incluyen 64 en los pueblos cabezas de partido como Castro del Río, Fuente Obejuna, Bujalance, Hinojosa, Montoro, Posadas, La Rambla y Rute.

También figuran siete para anejos de crecida población y 19 para pueblos que ya tenían algunas menos de párvulos.

Los lugares sin escuelas quedan con la dotación mínima de una mixta, incluyendo 41 de este tipo, todas para maestros por la extraordinaria utilidad de las clases para adultos en los de máximo analfabetismo.

Otras 119 entre casi todos los demás pueblos de la provincia.

De estas 50 son para niños y 51 para niñas, destruyéndose dos de estas a que las mixtas de Santa Cruz, de Montilla y Doña Rama (Bémez), con excesiva población escolar, servidas por maestra y maestros se transformen en la de niñas y niños.

Por lo que a la capital respecta de aceptarse la propuesta de la Inspección, para este año se incluyen 10 de niños, 10 de niñas y 8 de párvulos, sin contar las tres del barrio de Occidente.

En la «Gaceta» de ayer se publica una circular creando la primera tanda de 1 207 escuelas y se ordena a los inspectores que antes del día 15 de Agosto se envíen a la Dirección general las actas para elevación a definitivas de las referidas creaciones y respecto a las que en lo sucesivo se acuerden deberán remitirse para que el 1.º de Septiembre comiencen su funcionamiento.

La Perla

Gran Confitería, Pastelería y Café

Teléfono núm. 1-8-3-8

Salones de billar en todos los establecimientos.

El divorcio ante la razón y el derecho canónico

Júzguese de la seriedad y elevación de la campaña a favor del divorcio completo, por la respuesta dada por un futuro y acogida en el periódico a que me refería en la nota precedente: «En vez de implantar el divorcio creo que debe suprimirse el matrimonio. Se ahorrarán trámites y gastos y todos los hijos serían legítimos.» ¡Así se pretende orientar y educar!

Los conflictos matrimoniales que pudieran dar lugar al divorcio, yo los agruparía en tres clases.

Conflictos de origen en la voluntad—desamor, celos, infidelidad, etc.—los de origen intelectual o falta de capacidad física de los cónyuges,—prodigalidad, cicatería, dificultades económicas;—y en el temperamento, como en la incompatibilidad de caracteres, su demasiada acritud, incompreensión etc.

En las dos primeras categorías todo el mundo ve que el divorcio vincular, lejos de curar o hacer el mal menor, lo agravaría; pues los nuevos vínculos multiplicarían necesariamente el número de «víctimas». ¡Si la ley pudiera favorecer únicamente al cónyuge inocente! ¿Pero cómo lo hará sin beneficiar a la vez al culpable?

El grupo tercero merece una poca más atención puesto que la mayoría de las veces no somos culpables de la manera de manifestarse nuestro carácter.

Nadie ignora que las anomalías notables del mismo, dependen, de manera muy directa—si bien exclusivamente—de taras o desequilibrios fisiológicos; y por tanto la irregularidad pasajera tiene por remedio la paciencia y el médico, y las de origen de vicios de confirmación o indisposiciones crónicas, no las curará la ruptura del vínculo matrimonial. El remedio sería «excríbante y desplazado, según el principio jurídico «al afligido no se le añadan nuevas aflicciones».

Muchas veces una medida suficiente o una golosina surtirá mejor efecto. ¡Y que no desperdicien la indicación los muchos matrimonios que sufren por tales causas!

Merece también especial mención la hipótesis de la extinción o el enfriamiento del amor conyugal, factor temible de incompatibilidad y desacuerdo y agudo disolvente del hogar. ¿Será causa suficiente para la disolución? Tampoco; pues el matrimonio, el verdadero matrimonio, se ha hecho para hombres dotados de corazón y entendimiento y para los cuales el vínculo que une los que han de ser padres o madres de sus hijos, debe ir fundado sobre algo más que la nueva atracción sexual, propia de muchos—no todos—los animales.

Mas como, sin embargo, el problema es una realidad, ya veremos como lo resuelve la sociedad más alta, más sabia y más antigua de la tierra.

F. P. S.

Vida Religiosa

Santoral.—Día 5. San Miguel de los Santos

La misa y oficio son de la dominica sexta, post Pentecostes, con rito semidoble y color verde.

Cultos

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En Santa Isabel de los Angeles, mañana por doña María y doña Manuela Moreno.

El lunes en Capachinos, por don Rafael Guerra y señora.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Julio: El peligro del bolchevismo.

Intención misional: El auxilio de católicos peritos en ciencia médica en las Misiones.

Rogaremos en especial para que nos libremos del peligro bolchevista y haya médicos y enfermeros en las Misiones.

Resolución Apostólica: Hablar de los males bolchevistas y fomentar vocaciones médicas.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las cinco.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Julio

Día 25. Fiesta de Santiago Apóstol, el canónigo don Félix Romero Menjíbar.

San Agustín—El próximo domingo celebrará las Asociación del Rosario Ferpélico sus cultos mensuales. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión.

Por la tarde, a las siete y media, ejercicio, plática y procesión del Rosario por las naves del templo.

San Pablo—Del 7 al 15 solemne novena a la Sma. Virgen del Carmen. A las siete, misa en el altar de la virgen, y por la tarde a las siete, los ejercicios con manifiesto y sermón que predicarán los R. P. Estanislao Sanmartín, Francisco Abolaña y Julio Delgado.

Los cultos del día 7 los costea doña Rosa Revuelto.

El Carmen (Puerta Nueva)—Del 7 al 15 solemne novena preparatoria para la celebración de la gran festividad de la Virgen del Carmen. A las siete de la mañana, misa, rosario, meditación y gozos y letanía cantada. Costea los cultos del día 7 doña Dolores Sánchez de Guerra.

Suscripción para el Monumento a Julio Romero de Torres

Recaudado en la Conserjería del Museo Provincial de Bellas Artes.

Segunda lista—Suma anterior 557 pesetas; Mr. James Sullivan y señora (de New York) 100; Mr. José González y señora (de Tampa, Florida) 100; Sr. A. 200; Mr. José Quintana, señora e hijo Peplito (de Tampa) U. S. A., 100; don Cándido García Serrano, 25; señores de Rodríguez Piñero, 15; don José Peláez y Daza (de Córdoba), 10; señorita María de Cardona (de Madrid), 25; Mr. Joseph Rollins (de New York) 5 dólares, que al cambio de 9 75

son, 48 75; don Julio Mercado (de New York) 3 dólares que al cambio de 9 75 son, 29 95.

Del Centro Español «Los Ositos» 0 50 dólares que al cambio de 9 75 son, 4 10; del Centro Hispano de New York, 1 30 dólares que al cambio de 9 75 son, 12 75; señorita María González (de Madrid), 5; señorita Eugenia Martínez, de Idem, 5; don Valeriano Ayala (de Villaviciosa), 2; don Juan Díaz, 1; don Aquilino Bustos, 2; don Fernando Moreno, 2; don Ignacio Campos, 2; varios señores concejales del ayuntamiento de Valencia, 100; don Juan Lafita (de S. villa), 10; don Carlos Prieto, 10; Ima Sra. Viuda de Trianes e hijos (de Mendoza, República Argentina), 100.—Suma total pesetas, 1.366 55.

edro Abad

Resultado de las elecciones:

Candidatura comunista.—Casanelles 378 votos; Caballero Vacas, 364; Gallardo, 361; Ballejos Sánchez, 355; Romero Cachinero, 351; Adame Misa, 354; Ortega, 350; Roldán Jiménez, 349.

Candidatura socialista.—Díaz del Moral, 370 votos; Azorín Izquierdo, 311; Carrillo, 299; Hernández Rizo, 200; Sanz Díez, 290; Morán Bayo, 283; Zafra Contreras, 280; Boyón Díaz, 273.

Candidatura republicana.—Antonio Jaén, 296 votos; Rafael Sánchez Guerra, 248; Rafael Delgado, 240; Ramón Carreras, 240; Manuel Ruiz Maya, 176; José Luna, 132; Ramón Rubio, 110; B. Infante, 100.

Candidatura Acción Nacional.—José Manuel Gallegos Rocafull, 134 votos; José de Medina y Togores, 133.

Al servicio de la República.—Antonio Porras Márquez, 109 votos.—CORRESPONSAL.

BAENA

Resultado de las elecciones:

Juan Díez del Moral, apyado por los socialistas y federales, 385; señores Morán, 1980; Azorín Izquierdo, 1439; Hernández Rizo, 1416; Carrillo, 1394; Zafra Contreras, 1390; Sanz Díez, 1380 y Morán, 1380, socialistas; Ayus, 1378; Pi Arzuaga, 1368; López Cubero, 1366; Guardia y Pi, 1364; Cinto Pérez, 1361 y Laudelino Moreno, 1360, federales; Porras Márquez, 1359 al servicio de la república; Jaén M r n t., 1295; D. gado Benítez, 1284 y Rafael Sánchez Guerra Sainz, 1277 de las derechas; Carreras Pons, 1261 autónomo; Ruiz Maya, 67, r. s.; Luna Gañán, 660, autónomo; José de Medina y T. gores, 655 y José M. Gallegos Rocafull, 640, de la Acción Nacional; Rubio Vicente, 597, r. s.; Infante Pérez, 165 autónomo; Antonio Bermúdez Cañete, 33, Acción Nacional; Federico Fernández Castillejo, 23, republicano; Butlejs Sánchez, 7; Ortega, 7; Gallardo Martínez 6; Casanelles, 4 y Romero Cachinero, 4, comunistas; Porras Rubio, 2, Acción Nacional; Adame Misa, 2; Roldán Jiménez, 2 y Caballero Vacas, 2, comunistas; José Sánchez Guerra Martínez, 2, al servicio de la república; Gabriel Maya, 1, de filiación desconocida; Fernando de los Rios, 1 y Angel S. rbanca, 1, socialistas y Alberto Lorenzo Rada, 1, de filiación desconocida.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización desde 6 de julio hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a ptas. . . 3'60 kilo
Idem sin hueso . . . 5'00 »
Ternera con hueso . . . 4'00 »
Idem sin hueso . . . 5'61 »
Macho . . . 2'90 »

Registro del 4 de julio de 1931.—Semana del 5 al 11 de junio.

RESES MAYORES

Don Francisco de la Rosa, 4 a 3'12 pesetas; don Pablo Sánchez Rosas, 5 a 3'12; don Francisco Pino, 4 a 3'12; señora viuda de Guerra, 6 a 3'12; don Fernando Cadenas, 2 a 3'12; don Isidro Barbudo, 10 a 3'12; don Antonio Castro, 5 a 3'12; don Francisco Pino, 4 a 3'13; El mismo, resto, 3 14.

TERNERAS

Don Francisco Pino, 2 a 3'48; don Antonio Otero, 2 a 3'49; señor Conde de las Quemadas, 2 a 3'65.

MENORES

Don Francisco Alcalá, 15 a 2'25; don Esteban Díaz, 6 a 2'25; don Antonio Otero, 7 a 2'25; don Crislino de la Torre, 20 a 2'25.

Los precios libres para el entrador, son:

De 2'87 a 2'89 para el ganado vacuno; de 3'08 a 3'25 para terneras; a 2'00 para lanar y cabrio.

Villanueva del Duque

En las pasadas elecciones obtuvo la mayoría de votos los socialistas. Los señores Jaén Moreno, 280, Carreras Pons 280, Sánchez Guerra hijo, 272, Lura Gañán 275 Acción Nacional; señor Gallegos Rocafull, 107, señor Medina y Togores 97.

Notas de la provincia

DETENIDO
En Belmez fué detenido Francisco Muela Egüa, autor de heridas producidas a José Borraro Cerezo.

AGRESION
Dicen de Villa del Río, que en la calle de la Estación, Manuel Artero Díaz, con una navaja causó a Dolores Lucena Díaz, cuatro heridas en los brazos.

El agresor se dio a la fuga, siendo capturado poco después.

DE REPENTE
En Albandi falleció de un ataque cerebral Miguel Aguilar Martín, de 82 años. El Juzgado instruyó las diligencias de rigor.

AMENAZAS
En Hornachuelos fué detenido Antonio Cabrera Pérez, que estaba cazando en la finca «San Bernardo» y amenazó al guarda Antonio Ramos Pérez.

Probad las pastillas de café y leche de la acreditada marca «El Avión», son las mejores.

VERANEAD EN CADIZ

Militares

Han sido ascendidos a capitán (Escala R) de artillería don Juan Ruiz Rodríguez y a teniente de caballería don Andrés Motos Pérez, del regimiento núm. 8.

Se destinan a la Caja de R-c-ntes. núm. 14, de Córdoba, al oficial 1.º de oficinas don Francisco Mellizo Martínez y a la Idem núm. 15 de Lucena a don Francisco Rico Ruiz.

Se concede el retiro al teniente coronel de caballería don Eduardo Quero Goldony, para Córdoba.

Se despide el teniente don Juan Montiel Sánchez, para Sevilla.

Noticias

SEÑOR ALCALDE

Se nos quejan de lo que ocurre en el Gran Capitán. Por falta de agua no se baldea este como antes y no se arrastran hacia la alcantarilla las inmundicias.

En la boca de las alcantarillas quedan detritus que son un verdadero peligro para la salud pública.

Pudiera esto enmendarse con que los carro-cubas a la vez que riegan los naranjos limpiaran y arrojaran agua en esas bocas limpiándolas de esos detritus.

VACANTE

Se halla vacante la plaza de Secretario propietario del Juzgado municipal de Hinojosa del Duque y se proveerá por concurso.

RECURSOS

El Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo, ha acordado admitir los recursos iniciados por José Alcalde González, José Nolas Martínez, Pedro Alcalde Alamo, Pedro Sánchez A mansa y Cristóbal Palacios Jiménez, contra acuerdo de la Alcaldía de Córdoba que los separó de sus cargos de guardies municipales.

LAS FARMACIAS

Las farmacias de guardia el próximo domingo 5 del actual, son:

Don José de la Linde Torres, Gran Capitán, 26; don José Caballero Cabrera, Ciudad Marcelo, 15; don Angel Rodríguez Sánchez, A faros, 71; don Udarico Presa S. de Tejada, Realejo, 66; don Luis Viana Rodríguez, Sevilla.

EL SEXO DEBIL

Ha sido detenida Amparo Alba Pinto, que amenazó con una navaja a su marido Juan Rodríguez Lorenzo.

HERIDA

En la Casa de Socorro fué curada Rafaela Umbria Palacios, de 9 años, de lesiones que se produjo al caerse de una barquilla en la Plaza de San Pedro.

EN SAN RAFAEL

Mañana, a las diez y media, se celebrará una función solemne en acción de gracias al glorioso S. Rafael, por no haber ocurrido desgracias en el terremoto habido la noche del día 5 de julio del año anterior. En dicha fiesta actuará una lucida capilla de música vocal e instrumental y cantará las glorias de San Rafael, don Mariano Ruiz Calero, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

SE ARRIENDA

Una cochera grande para dos coches y otra pequeña para uno, con agua y f. co.

Darán razón en Rey Heredia, 9, 10—1

REGISTRADOR

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Castellón don Antonio Alonso Guisasola que sirve en Montoro.

BANDA MUNICIPAL

Obras que ejecutará la citada Banda mañana de diez y media a doce y media de la noche en La Victoria.

¡Grané mi arma! Pasodoble, Alonso; «En las estepas del Asia Central» poema sinfónico, Borodín; «La Torre del Oro», Preudio, Giménez; «Allegro del trio en sib» Beethoven; «Agua, azucarillos y aguardiente, Selección (1.ª vez), Chueca; «El Huesped del Sevillano, Guerrero.

FUNERALES

Ayer se celebraron en la parroquia de San Miguel solemnes funerales en sufragio del alma de la respetable señora doña Angela Murcia Villarreal viuda de Sarazá.

Asistió al acto numerosa concurrencia que era presidida por el alcalde Interino don Juan Palomino Ojalla, el director de la Escuela de Artes y Oficios don Victoriano Chicote, don Pascual Calderón Uclés, don Rafael La Hoz, don Pablo Guillermo de Luque, don Pablo Blanco, don Luis Córdoba y en representación de la familia doliente los hijos de la finada don Antonio, don Rafael y don Manuel Sarazá Murcia y el sobrino don Francisco Fernández Murcia.

Reiteramos a los hijos de la finada y demás familia nuestro más sentido pesame.

ARRENDAMIENTO

Se hace desde el día de la casa número 15, ca. le de la Paja. Para tratar en la sastrería de Lubián, Ambrosio de Morales, 1.

ARRENDAMIENTO

Se hace desde el día de la casa número 15, ca. le de la Paja. Para tratar en la sastrería de Lubián, Ambrosio de Morales, 1.

EL ANUARIO ECLESIASTICO

Hemos recibido ejemplares del «Anuario Eclesiástico». Los suscritores que los tenían solicitados pueden pasar a recogerlos a nuestra redacción.

EN MALAGA

Alquíase gran casa o piso amueblado, espléndidas terrazas al mar, jardín y playa. Bella Vista 22 «Villa Linda». Señora Viuda de Prolongo.

De Sociedad

El lunes son los días de la señorita Deménica López Cáceres.

—Marcharon a M. rrañeros de la Sierra (Madrid), las señoritas de Ruiz Santaella, acompañado de su hermano don Octavio.

—Regresó a su casa de Adamuz nuestro estimado amigo don Manuel Zurita Díaz, acompañado de su distinguida familia.

—Llegó de Castro del Río el ex-alcalde don Juan Fuentes López de Tejada.

COMUNICADO

Los patronos metalúrgicos

Sr. DIRECTOR:

La prensa de estos días, pone una vez más en labios de nuestra primera autoridad provincial, declaraciones inexactas, que perjudican notablemente a los patronos metalúrgicos.

No es cierto que nos llamamos negado a parlamentar con las autoridades o comisionadas obreras, y si lo es, que hemos acudido con puntualidad a cuantas citaciones se nos han hecho con este objeto, por el Gobierno Civil.

En las tres reuniones celebradas con la comisión obrera a presencia del Sr. Delegado Regional del Trabajo, hemos expuesto con toda claridad y lealtad, la imposibilidad de acceder a las peticiones obreras por la única razón de nuestra actual impotencia económica, motivada por la aguda crisis de trabajo que padecemos desde dos años; y hemos invitado a dicho señor a que en los libros oficiales de contabilidad, estudie las posibilidades de nuestros negocios, ofreciéndole también la cesion en venta o en arrendamiento de nuestras fabricas a nuestros obreros, con el aval del Estado.

No hemos tenido la fortuna de convencerle ni de escucharle otros argumentos que no fuera nuestra intransigencia.

Para desvirtuar dicha palabra «intransigencia», tan injustamente aplicada en este caso en el que solo correspondía la de «imposibilidad material», en la 4.ª reunión hemos ofrecido a ese objeto y para tres escalas de sueldos un aumento sobre las anteriores bases de un 15 por 100, un 10 por 100 y un 5 por 100, respectivamente hasta los de 4 00, 8 00 y más pesetas; animados del mejor deseo de evitar los perjuicios que se anuncian para nuestra capital y para las demas industrias que secundan el forzoso paro de las nuestras, pero convencidos hasta la saciedad de que, de persistir la crisis oleícola y agrícola en general y la consiguiente aniquilación de sus pedidos, nos sería casi imposible a la mayoría el seguir sufragando los gastos de nuestra industria, obligándonos posiblemente a una forzosa suspensión de pagos.

No habiendo sido aceptado este ofrecimiento, el que dadas las circunstancias estimamos como verdadero sacrificio, la opinión pública dirá quien tiene derecho a usar la palabra «intransigencia».

La intransigencia no es de quien no dá lo que no puede, el intransigente es quien pide o pretende obligar a que se le dé lo que no permiten las circunstancias.

LOS PATRONOS METALÚRGICOS Córdoba 4 7 1931.

ARRENDAMIENTO

Por meses o años.—Renta Módica.—Casa en la Barriada de Cerro Muriano.—Calle Alfonso XIII.—Darán razón Felipe Luna y Luna.—Paseo de la Victoria, 18, 2.º.

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA
DOCTOR PÉREZ JIMENEZ

Horas de consulta: de 1 a 5
JESÚS MARIA. 4

Gran ocasión para representantes y agentes de automóviles

Véndense varios vehículos Mercedes Benz industriales y de turismo a precios y condiciones excepcionales. Mercedes Benz. Madrid. Miguel Ángel 31. Tif. 30147

Banco Hipotecario de España

Pago de semestres

Este Banco recuerda a sus prestatarios en esta provincia, que el pago del semestre de 30 de Junio, así como el de los reembolsos adelantados, ha de hacerse NECESARIAMENTE en sus Cajas de Madrid o en las Sucursales del Banco de España, NO SIENDO VALIDOS LOS INGRESOS HECHOS EN OTRAS OFICINAS O CAJAS.

Carratraca

Aguas minerales sulfurosas arsenicales

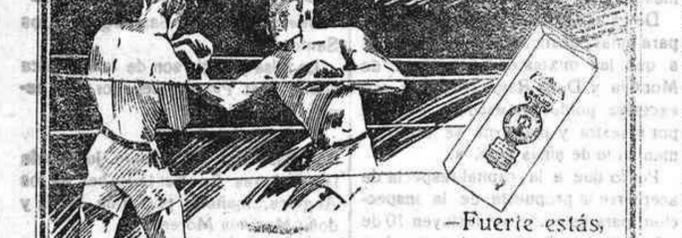
EXCELENTE CLIMA DE VERANO

Específicas por sus resultados en las enfermedades de la piel y en todas las manifestaciones de naturaleza artrítica o h-pática y escrofulosas, así como en las enfermedades de la matriz y ovarios, neurastenia, histerismo y enfermedades mentales.

Temporada: Julio, Agosto y Septiembre

Autobus y automóvil en la estación de Alora (Málaga), Hotel del Balneario (antigua fonda de Príncipe), completamente reformada, a la altura de las mejores de su clase. Preios reducidos.

Médico del Establecimiento, D. JOSE M. SERRATOSA. Detalles al Administrador, D. JUAN MORALES ROLDAN.



—Fuerte estás, aunque no te entrenaste. —Ni me hace falta, mientras exista el gran reconstituyente, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Da la vitalidad y vigor necesarios, evitando DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO

Este gran tónico es inalterable y se toma en todo tiempo. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

VINOS BENAVIDES BURGOS

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

Política

La "Baceta"

La de hoy publica. Oposiciones al cuerpo de delincuentes del Catastro deística. Los ejercicios comienzan el 20.

Prensa

«El Socialista» dice que el intento de despido de los mineros de Huelva, es el principio de una ofensiva capitalista. Pide que el Gobierno proceda con energía.

«La Libertad» dice que no se explica cómo pudo ser quemado anteañoche un convento en la Coruña. El pueblo debe tener interés en que acaben de una vez los extremismos.

Romanones

San Sebastián.—El conde de Romanones se ha mostrado disconforme con el procedimiento de las últimas elecciones.

Ha dicho que la labor de las Cortes es árdua. El Gobierno debe subsistir hasta que de las Cortes surjan nuevos elementos de gobierno.

Opina que el primer Gobierno que se forme lo debe presidir Lerroux. Entiende que la comisión asesora que ha redactado el anteproyecto, es más jurídica que política.

Capítulo de huelgas

Ferrol. Se ha agravado la huelga de pesqueros. Se han negado a estos las mejoras pedidas.

Se han notado síntomas de huelga entre los pesqueros de Fuentedeume. A bordo de un barco pesquero ha estallado una bomba. sin desgracias.

Málaga

Se ha resuelto la huelga de Málaga, reintegrándose los obreros al trabajo. El general Rodríguez Barrios se ha despedido y se marchará mañana. Se ha despedido del alcalde.

Este ha solicitado la libertad del concejal comunista Andrés Rodríguez. Está preso y procesado el capitán Playa.

Los comunistas

«A B C» publica un telegrama de su corresponsal en París en el que copia de la información de un periódico parisién las órdenes de Moscú a los comunistas españoles.

Son estas: propaganda en favor de una revolución social, compot contra el Gobierno de Alcalá Zamora, armamento del proletariado, participación de los soldados en los soviets de campesinos, comité de fábricas, confiscación de tierras y abandonismo en Marruecos.

Socialistas

El presidente del comité del partido socialista considera acertadas las declaraciones de Prieto.

Pérez Caballero

El diplomático señor Pérez Caballero publica un artículo de política internacional. Dice que España se vio forzada por las potencias a intervenir en Marruecos.

Dió su sangre y su dinero y ahora cuando comienzan a dar frutos aquellos sacrificios se abandona el territorio a tanta costa conseguido.

Franco

El comandante Franco se halla en estado satisfactorio.

«El Debate»

Se ocupa hoy de la nota que sobre el tesoro artístico facilitó ayer Marcelino Domingo, y dice que es una

prueba de que desde el poder se trata de enconar los ánimos.

Fomento

El ministro de Fomento ha firmado un decreto relativo a la admisión de los obreros seleccionados por haber participado en huelgas.

Se admitirá a todos los agentes despedidos, reconociéndole como si hubieran prestado servicio todo el tiempo en que han estado despedidos. Esto es, para los efectos de los derechos pasivos.

En un plazo de ocho días el representante de las compañías y el Gobierno ultimarán los detalles.

Domingo

Marcelino Domingo marchó hoy a la sierra. Regresará el lunes por la mañana.

Se ha dispuesto que para tomar parte en las oposiciones a cátedras de dibujo en los Institutos será necesaria la presentación de un certificado de estudios de la Academia de Bellas Artes.

Guerra

Azaña ha dicho que firmó un decreto relativo a reformar los servicios de su departamento simplificando trámites y uniendo los de análogos materias.

D. Niceto

El subsecretario de la Presidencia ha dicho que le han visitado los candidatos derrotados por Sevilla, los cuales piden la anulación de las elecciones.

Visitaron a D. Niceto y éste les dijo que esa petición a las Cortes.

También visitó al Presidente el señor Ayats, diputado a Cortes por Girona, el cual fué a participar que había ingresado en la derecha liberal republicana.

D. Niceto fué al Consejo de Estado a dar posesión de la Presidencia a don Carlos B. anco.

Pronunció algunas palabras en su elogio.

Sánchez Guerra nos dijo que don Niceto marchará hoy a Miraflores de la Sierra, con objeto de pasar el día de mañana con su familia.

Sabemos que los candidatos derrotados de Sevilla dijeron a don Niceto que se había representado en Sevilla una tragicomedia.

Consideran inciertas las noticias que circularon contra Franco.

Añade que se ha falseado la voluntad nacional y protestan porque se tuvo a Franco incomunicado.

No explican porqué voló Rexach sobre Sevilla, lanzando candidaturas y manifiestos subversivos, ni otras razones que hay para que el Gobierno procediera contra Franco y sus amigos.

Mola

La sala segunda del Tribunal Supremo ha revocado el auto de prisión dictado contra el general Mola, el cual fué puesto en libertad anoche a las doce.

Continúa procesado y se presentará a la sala de gobierno una vez cada mes. Anoche mismo marchó a su domicilio Mola.

Ascensos del mes

El empleo que se indica es aquel al cual se asciende.

Carabineros: Un coronel, dos tenientes coroneles, dos comandantes y tres capitanes. Escala de reserva, dos tenientes, dos alféreces y un ingreso. Cuerpo Eclesiástico: Un capellán mayor y un primero.

De los Rios

El ministro de Justicia ha dicho que se encontraba en el periodo de preparación de trabajo.

Se congratuló que al código de guerra se lleven las normas procesales del derecho civil, dulcificando de este modo los procedimientos de excepción.

Ossorio Gallardo le ha visitado para comunicarle que se halla terminado el proyecto de constitución, aunque no ha llegado a su poder.

También lo está el estatuto regulador de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, y el problema de la tierra con base jurídica y económica.

Este proyecto se ha dictado para adaptarlo a las zonas donde existen grandes propiedades.

Tiene orientación moderna. Las Cortes deben tomar en este pleito verdadero interés, por eso no está el proyecto completamente ultimado, porque hay que fijar aún su contenido social, principalmente la ordenación agraria en un sentido muy lejor del formulario del siglo XIX completamente inconciliable con el sentido social de la hora presente.

Respecto al estatuto regulador de las relaciones entre la Iglesia y el Estado desconozco su orientación y su contenido.

Queda su resolución a las Cortes. No quiero usar de mi derecho hasta que se resuelva lo del derecho de patronato.

Kent

Victoria Kent se ocupa de la futura cárcel de mujeres.

Hoy ha visitado unos terrenos que lindan con las tapias de la Casa de Campo.

Quiroga

El Sr. Casares Quiroga no ha asistido hoy a su despacho del ministerio de Marina para atender el de Gobernación, cuya cartera desempeña interinamente durante la ausencia de Maura.

Prieto

El ministro de Hacienda se ocupó de la situación de Tesorería.

Se ocupó de la operación solicitada por el Ayuntamiento de Barcelona. Los comisionados regresaron a Barcelona agradecidos.

Se tropieza para complacerlos con dificultades insuperables. Son de carácter estatutario.

Han reducido la petición de 15 a 10 millones y se le ha dicho que no puede ser.

En cuanto al gravamen del 10 por 100 sobre la contribución solicitada por la Diputación de Sevilla el consejo se muestra favorable.

La petición de Barcelona para que se varíe la hora del funcionamiento de la Bolsa es inadmisible.

Se mantendrá a toda costa el horario matutino.

Ossorio

Ossorio Gallardo hablando del anteproyecto de Constitución ha dicho que se han suprimido párrafos y artículos enteros.

Hay por lo tanto gran distancia entre el anteproyecto y el publicado como tal por la prensa.

Propoñemos el sistema bicameral con un senado restringido de tipo corporativo.

Ha formulado voto particular a la declaración de que el Estado no tiene religión alguna, yo creo que hay que orientarlo en el sentido de la moral cristiana.

Soy partidario de que se otorgue el voto a las mujeres mayores de edad que sean viudas o solteras, pero no a las casadas.

MI impresión es buena. Temo que en la Cámara predominen el señorito energúmeno y el fallo de preparación y espero se impondrá el buen sentido.

Expediente

El gobierno estudia el expediente de reintegro en el ejército del señor Martínez Aragón actual gobernador de Vizcaya.

Consejo

El martes comenzará una serie de consejos de ministros en los que se estudiará el anteproyecto de constitución.

EAJ X.-Congreso

Han comenzado los trabajos para la instalación de radio en el salón de sesiones.

Se colocarán 20 micrófonos en los escaños, de manera que recojan todos los sonidos del local.

Un «espejete», situado en una cabina montada en una tribuna, marcará a

los oyentes el orden de la sesión y los principales incidentes de la misma.

Asesinato

Albacete.—En las inmediaciones del pueblo de Paterna ha sido asesinado el párroco don Adalberto Aparicio Nieto, que venía de dar un paseo por el campo.

El pueblo ha querido lynchar al autor.

Córdoba

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición en virtud de la cual el comandante de Ingenieros, don Manuel de la Calzada y Bayo, de la Comandancia de obras de reserva de Sevilla, pasa a la de Córdoba.

TOPOS

Toreros

Gitanillo de Triana se halla en igual estado. Valencia II está hoy mejorado.

Barcelona

Lerroux

Al efectuarse ayer el escrutinio se ha visto que Lerroux no ha llegado al tanto por ciento necesario para poder tener un acto por Barcelona.

Parricidios

En San Andrés de Besós ha ocurrido una espantosa tragedia.

Un sujeto ha matado a su esposa y a su suegro, ha herido gravemente a su suegra y se ha suicidado después.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente: Se nombra director de la Academia de Infantería, caballería e intendencia, al coronel de infantería don Manuel Gámez, y de la de artillería e Ingenieros, a don Mariano Roca Carbonell

Incendio de la parroquia de Villa del Río

Mediada la tarde llegó a nosotros la noticia de que la Iglesia parroquial de Villa del Río a cuya inauguración asistimos hace más de veinte años estaba ardiendo.

Habían salido los bomberos de Córdoba y fuerzas de la benemérita para Villa del Río.

Con posterioridad supimos que el digno párroco había comunicado la noticia por teléfono a sus superiores y tuvimos las impresiones que nos dió el gobernador en la nota que publicamos en otro lugar.

El dolor atenazó el alma, hemos sufrido unas horas de dolor aumentadas por el rumor de que el hecho obedecía a un plan criminal.

Si fuese exacto elevaríamos nuestra protesta contra los culpables, pero no nos atrevemos a afirmarlo y parece que ha sido casual.

A las siete y media hemos logrado celebrar una conferencia con el digno párroco y antiguo amigo nuestro don Santiago Calero Redondo y de sus labios hemos oído la referencia del doloroso y tristísimo hecho.

A las tres de la tarde al llegar el acólcito a la Iglesia para abrir el templo por roquial notó humo y le pareció que procedía del tejado.

Inmediatamente corrió a la casa del párroco a comunicarle el suceso.

Descansaba a la sazón el señor Calero y su señora hermana recibió el recado.

Recomendó al chico que avisara al sacristán y ella comunicó la noticia a don Santiago.

Momentos después ambos se personaron en la iglesia y vieron el humo. Salía este de un camarote que hay inmediato a la sacristía.

El Sr. Calero atendió, como era su deber, a lo Primero.

Lo Primero es Dios. Dios sacramentado se hallaba en el manifestador y en el Sagrado.

Tomó las especies sacramentales y las trasladó a su casa, volviendo prontamente a la Iglesia.

Ya el fuego penetraba por la puerta del camarín de la Patrona.

Siguieron los trabajos de salvamento y en tanto el retablo del altar mayor ardía y con él las imágenes: La de la Patrona, la Inmaculada Concepción, la de Santa Teresa, la de San Francisco y un Crucifijo antiquísimo.

Las dos naves laterales ardían también y algún retablo.

A las siete y media de esa tarde se consideraba sofocado el fuego, La nave central no había sufrido daño



Revista quincenal ilustrada. Cada número consta de 32 páginas, profusamente ilustradas a uno o dos colores, con artística cubierta.

Cuestiones de Apologética y Mariología.—Artículos literarios y científicos.—Juicios críticos de las obras teatrales y cinematográficas según van apareciendo.—Crítica moral de novelas.—Poesías escogidas.—Deportes.—Sección recreativa.

Precio de suscripción: Un año, 15 pesetas; un semestre, 8 pesetas; número suelto, 65 céntimos. Los mismos precios para Portugal y Repúblicas Americanas. Extranjero, 20 pesetas.

DIRECCIÓN: ZORRILLA, 5 y 7.

APARTADO, 183.

Madrid (C)

Nota del Gobernador civil

A las seis de la tarde ha facilitado a la prensa la siguiente nota:

Ante los anuncios de huelga general que determinados elementos han circulado por la capital, para el lunes próximo y existiendo por otra parte un sector importantísimo de obreros que no están dispuestos a secundarla y a continuar trabajando, este Gobierno Civil está decidido a mantener por todos los medios y adoptar cuantas medidas las leyes conceden para mantener el orden y la libertad del trabajo, evitando coacciones y amenazas.

Sépanlo pues todos los trabajadores y que desaparezca la alarma y el desaliento en todas las clases sociales y muy especialmente comerciantes, industriales y banqueros.

Respecto al incendio de una iglesia en Villa del Río, ocurrido poco después de las tres de la tarde, no obstante ser contradictorias las noticias que del pueblo se han dado telefónicamente al señor Gobernador, según quien las comunicaba se han tomado todas las medidas conducentes al caso.

Respecto a la huelga del Asland es muy fácil se resolviera en Madrid, donde los obreros están al habla con los consejeros Sres. Ferrer Vidal y Güell.

Los agricultores se reunieron con el Delegado regional del Trabajo.

Las impresiones sobre los conflictos pendientes eran optimistas, esperándose se consolden en bien de todos.

La Federación Local Obrera ha presentado un escrito al ayuntamiento con fecha de hoy en que recuerda que el 13 de Mayo el alcalde ofreció destinar una subvención para la familia de las víctimas de los luctuosos sucesos del día anterior, a más de encabezar una suscripción.

Anuncian que mientras no se cumpla esta promesa no serán resueltas las huelgas actuales pendientes.

El señor alcalde interino nos manifiesta que de la precedente comunicación dió cuenta inmediata al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, indicando que el asunto no ha sido resuelto por el Excmo. Ayuntamiento por que aún cuando mediasen determinados ofrecimientos de amparar lo posible a las familias de las víctimas hasta ahora no ha sido solicitado en forma para que pueda adoptarse el correspondiente acuerdo.

Esta tarde se ha repartido una hoja del sindicato de Gasistas, electricistas y aguas, anunciando por qué van a la huelga.

Los patronos metalúrgicos han enviado un comunicado que publicamos a parte.

La solución de este grave conflicto, que a tantas miles de familias afecta, no la vemos cercana.

Quisiéramos para bien de Córdoba, para bien de todos, que acabara este estado de cosas en paz y armonía y cuanto antes, ¡Dios lo quiera!

HORARIO DE TRENES

ESTACIÓN CENTRAL.—Expreso de Madrid, entrada 6,52; salida 23,50; Rápido de idem, a 18,39 y 11,17; correo de idem, a 12,40 y 16,30; Rápido de Valencia, a 11,59 y 17,36; Expreso de Sevilla, 23,38 y 7,07; Rápido de idem, a 11,05 y 18,49; correo de idem, a 15,55 y 13,10; Omnibus de idem, y 10,40 y 7,30; Idem de idem, a 21,40 a 16,45; Expreso de Málaga y Algeciras a 23,55 y 6,15; Rápido de idem, a 10,55 y 18,55; correo de idem a 16 y 13,10; correo de Marchena, a 15,45 y 13,25.

ESTACIÓN DE CERCADILLA.—Correo de Bézmez, entrada 10,30, salida 17,45; Mixto, 0,15 y 5,05; carreta, 20,35 y 8,10.

Las excelentes pastillas de café y leche marca «El Avión» dada su calidad, por sí solas se recomiendan.

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito

Cabrera

POZOBLANCO

CASANA-DENTISTA

Marqués de Boil, 2 - CÓRDOBA

FENAL

DESINFECTANTE

PROPIO PARA GANADERIA

PRODUCTO ESPAÑOL

NOGAT

PRODUCTO ESPECIAL

Mata ratas

El Mata ratas «NOGAT» constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes, en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.



Productos del Laboratorio Skatarg

Calle del Ter, 16.—Tel. 50.791.—BARCELONA

NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal o sellos de correo el importe más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y Puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Singai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, &c. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados en los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑIA: Plaza de Medinaceli, 6, BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Isabel la Católica, 5.

RAFAEL DIAZ

PINTOR

Plaza de San Francisco, CORDOBA

PUBLICITAS

ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD

Redacción, oficinas, revistas, anuncios, etc. del mundo entero

SECCION TECNICA
Los dibujos más sugestivos
Los textos más convincentes

Casos y correspondientes
en los puntos más importantes de España
y del extranjero

MADRID
Calle de San Francisco, 10
Teléfono 101

BARCELONA
Calle de San Francisco, 10
Teléfono 101

FRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre Ptas. 6
Año 24

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Número suelto. 10 cts
Atrasado 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacétilas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana		2.ª plana		1.ª plana		Observaciones
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 6 1/2	8	15	20	25	30		En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 » 6 1/2	10	20	35	40	50		
3	9 » 13	15	50	60	80	100		
4	13 » 13	20	60	70	90	125		
5	9 » 20	50	100	125	150	175		
6	13 » 20	75	125	150	175	200		
7	18 » 20	100	150	175	200	300		
8	13 » 27	125	175	200	250	400		
9	29 » 27	200	250	325	400	500		
10	26 » 41	300	500	600	750			
11	54 » 41	600	750	1.000				

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea en gacétilas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

PARA LA SALUD DE SUS PIES

PEDYKUR

ANDA BIEN




A los pies de usted

PIES DOLORIDOS, CANSADOS, PESADOS, ARDOROSOS, LLAGADOS, INFLAMADOS, ETC.

El BAÑO DE PIES PEDYKUR refresca, vigoriza y descongestiona los músculos y los nervios de los pies y endurece la piel, evitando la hinchazón y la sensibilidad dolorosa, por mucho que se ande. Es además un activo desinfectante.

Quita el dolor de los callos, durezas y juanetes; cura la inflamación y la quemazón en las plantas de los pies, las llagas producidas por el sudor o por el calzado y evita los malos olores con su agradable aroma.

Tubo para 2 baños, 50 céntimos
Frasco para 15 baños, 3 pesetas

CALLOS Y DUREZAS

Para la extirpación de los callos se requiere un tratamiento que, ejerciendo una acción directa sobre el núcleo central, llegue a arrancarlos, única forma de evitar su reproducción.

CURACALLOS PEDYKUR es el único tratamiento que posee esta cualidad. Su acción penetrante sobre la raíz del callo la hace desprenderse del dermis arrancándolo con seguridad y rapidez, sin sangre ni dolor.

Frascos, 1'30 pesetas

SUDOR EXCESIVO, FETIDO, desagradable. Los POLVOS SECANTES PEDYKUR absorben, esterilizan y desodoran el sudor de los pies y de todo el cuerpo. Producen una agradable sensación de frescura y bienestar.

30 cént. bolsa, una peseta bote

Venta en farmacias y Centros de Específicos, Dep. Ronda Universidad, 6 Barcelona

BOBBI FRANCO ESPAÑOLA

BOBBI FRANCO

BOBBI FRANCO

BOBBI FRANCO

NEVINA
(CREMA)
SUAVIZA
CUTIS, MANOS



CAJA 35 CTS

BOITE 1 PTA. FARMACIAS
DROGUERIAS, PERFUMERIAS
BOUTIQUES, MERCERIAS

El Mensajero

del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año

Apartado 78.—BILBAO

VENDO Sombreros de paja desde 1 peseta. Limpio gratis el viejo a quien compre uno nuevo. Arreglo sombreros por viejos que estén. Sombreros Padilla Crespo. Plaza de la República, Córdoba.

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel de periódicos. Llevando varias arrobas precio baratísimo. En la Administración del DEFENSOR todos los días laborables de diez a una y de tres a seis de la tarde.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del DEFENSOR, diríjase al apartado 31.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Revista Mariana

PUBLICACION MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCION
A LA SANTISIMA VIRGEN

Administración:
Ambrosio Morales, 6
Córdoba

Suscripción:
De propaganda, 4 pesetas al año
Corriente, 5 pesetas
Suscriptores protectores: A voluntad

Talleres Navas Parejo S. A.

ESCULTURA Y ORFEBRERIA DE TODAS CLASES

Oficinas y Talleres
Alvaro de Bazán, números 8 y 11
GRANADA

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE CALLO y JUANETES, el patentado

Ungüento Mágico

Rechaza las imitaciones.
En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO
Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencias
— Bibliografía —

Suscripción: Apartado 8 881
Madrid

Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6.—Córdoba.

SE VENDEN

Al por mayor y menor sacos nuevos para cereales y harina, Razón: Confitería «La Perla».

NUESTRO
TELÉFONO AUTOMÁTICO ES EL
Núm. 2614